

Discurso del Rector, Profesor Juan de Dios Vial Correa, con ocasión de la cuenta anual de su gestión en el período Marzo 1988-Marzo 1989

Tengo el honor de expresar la gestión de la Dirección Superior para el período Marzo 1988-Marzo 1989. Para interiorizarse en este asunto, es indispensable consultar la detallada cuenta que será repartida. En este discurso me limitaré a hacer énfasis en algunos aspectos que me parecen especialmente importantes. Así y todo, debo excusarme de antemano por su extensión, motivada por el hecho de que hay muchos temas básicos en la vida universitaria que se pueden abordar mejor cuando se está hablando del manejo concreto de la institución.

Al abordar este relato del manejo concreto de la Institución no puedo omitir referirme a algunos temas básicos que iluminan su comprensión.

En el período que cubre esta Cuenta, se registraron algunos cambios en la Dirección Superior de la Universidad. El cargo de vicerrector académico que había sido servido por un período, por la profesora Erika Himmel, pasó a ser desempeñado por el profesor Rafael Vicuña. La Universidad entera, y el Rector que habla, de modo particular, tienen una deuda especial de gratitud con la señora Erika Himmel, quien sirvió en sus funciones con el talento y la competencia que han caracterizado su vida universitaria, y que dió un ejemplo de permanente consagración a su tarea y devoción a la Universidad, impulsando y llevando a feliz término muchas iniciativas importantes, algunas de las cuales forman parte de esta cuenta. En el Consejo Superior, dejaron sus cargos de decanos, después de prestar valiosos servicios, los señores Juan Ignacio Domínguez C., Bernardo Domínguez C., Josefina Aragonese A., Pbro. Eliseo Escudero H., y Jaime Martínez W., siendo reemplazados de acuerdo a los procedimientos estatutarios correspondientes por los señores Eduardo Venezian L., Eduardo Varas C., Gonzalo Undurraga M., R.P. Miguel Angel Ferrando P., y Silvia Pellegrini R., respectivamente. En las elecciones para consejeros representativos de los académicos, asumió el señor Hernán Larraín en el lugar dejado vacante por el Dr. Pablo Casanegra. El Consejo Superior celebró 24 sesiones de trabajo, abordando todos los aspectos de la vida universitaria que le están encargados por nuestros Estatutos. En el Comité Económico Asesor del Consejo Superior, cesaron en sus funciones los señores Carlos Cáceres y Raúl Espinosa, a quienes agradezco muy sentidamente la dedicada labor en este organismo de fundamental importancia en nuestra vida universitaria. Ellos fueron reemplazados por los señores Raúl Déves y Washington Cañas.

1.- Centenario.

La iniciación formal de los cursos en nuestra Universidad, se efectuó el año 1889, con los estudios de Derecho. Nuestra Facultad de Derecho está pues de Centenario, y a través de ella, la Universidad puede mirar hoy muchas cosas valiosas que Dios ha hecho por su intermedio en nuestra Patria. La formación de generaciones de abogados, ilustrados por las lecciones de profesores eminentes, ha enriquecido al foro, a la magistratura, al gobierno, a la política. La Facultad de Derecho ha sido una promotora y defensora ejemplar de la libertad de enseñanza, y un baluarte en la defensa del derecho natural. Su presencia para la Universidad es esencial, no sólo por razones históricas, sino por el carácter propio que tienen el estudio y la comprensión de la norma jurídica. Sus cien años de vida la encuentran ocupada en promover interesantes proyectos de desarrollo académico, que deben hacer aun más determinante en el futuro su acción en nuestra sociedad.

La Universidad vivió el año pasado bajo el signo de la celebración del primer Centenario de su fundación. La Misa de acción de gracias, en la Catedral Metropolitana, en el día del Sagrado Corazón, fue el punto culminante de esas celebraciones. En ella se le hizo entrega a la Universidad, de la Carta Apostólica de Su Santidad, documento orientador de trascendental importancia, al cual me referí hace poco tiempo, en la ceremonia de inauguración del año académico.

Recordamos con emoción los diversos encuentros, familiares, podríamos decir, de la familia universitaria, tanto de la actual, como de la que pasó hace muchos años por nuestras aulas, así como los actos académicos solemnes que acompañaron la inolvidable visita del Cardenal Joseph Ratzinger, y los innumerables eventos académicos organizados por Escuelas y Facultades.

Se organizaron, un Programa Internacional de Temporada de Verano 1988, "Chile Multidimensional" con cursos, talleres, conferencias que abarcaron temas históricos, económicos, artísticos y científicos; uno para la temporada de Invierno, "Latinoamérica Multidimensional", con participación de personalidades académicas de Argentina, Alemania, Brasil, Perú Uruguay, y representantes de OEA y CEPAL, el "Seminario Internacional sobre Rubén Darío y el Centenario de Azul"; el Simposio Internacional del Centenario sobre "Desarrollo Económico y Social: Enfoques y Perspectivas", enfocado sobre problemas de desarrollo económico y sobre Doctrina Social de la Iglesia; el Seminario Internacional sobre la gestión de la Empresa de hoy y del futuro. En estos actos participaron figuras de primera línea del pensamiento latinoamericano, norteamericano y europeo. No quisiera dejar pasar sin un recuerdo agradecido, el estreno de la música para el Salmo Beatus Vir, obra de Alejandro Guarello en el Día del Sagrado Corazón.

Un hecho ejemplar, de señalada importancia fue la inauguración del nuevo edificio de la Facultad de Economía, construcción modelo en su género con más de 6000

m2 edificados realizado gracias al aporte imaginativo y generoso de la Fundación de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, formada por los ex-alumnos de esa Facultad, cuyo trabajo se ha convertido en una especie de arquetipo para la organización o revitalización de sus homónimas en otras Facultades

El Club Deportivo, celebrando su propio aniversario, adhirió al nuestro con la inauguración de la magnífica obra de su estadio. El Canal de Televisión destacó y realzó nuestras celebraciones de múltiples maneras. Gracias a una iniciativa de la Empresa de Correos, se emitió un sello postal muy hermoso que recordará nuestro primer siglo de vida institucional.

Sería materialmente imposible agradecer debidamente a todos los que se sumaron a nuestra celebración, ni siquiera enumerar los actos importantes que la configuraron. Pero no debería callar el nombre de D. Patricio Donoso, no dejar de agradecer a los miembros del Comité encargado de preparar las festividades del Centenario. Que Dios les pague a ellos, y a todos los que pusieron su esfuerzo y su cariño para recordar esta efemérides, así como a las autoridades y público en general que nos hicieron sentir el apoyo nacional de que goza nuestra obra.

Tampoco deberíamos echar al olvido los penosos incidentes que empañaron algunos de estos actos y que, por las circunstancias en que se produjeron, fueron particularmente dolorosos. Esos sucesos nos parecen permitidos por Dios para que no desconozcamos tampoco las debilidades y defectos de nuestra obra educativa.

El Centenario tuvo dos grandes proyectos centrales que fueron: la formación de la Asociación de Ex-Alumnos y Amigos de la Universidad y la iniciación del Centro de Extensión .

La iniciativa de la Asociación de Ex-Alumnos y Amigos, parte del hecho de que la Universidad tiene una relación muy especial con sus egresados y con millares de personas que a lo largo del país, estiman y aprueban su obra educacional. Esa gran multitud de compatriotas, forman como la atmósfera invisible que hace posible nuestro vuelo. Queremos que ese fenómeno espontáneo se haga una realidad permanente, de modo que ellos puedan contar con la Universidad para numerosas experiencias culturales, y que esta pueda contar con ellos para ayudarse en su desarrollo y fortalecimiento. Queremos aprovechar la experiencia tan valiosa de asociaciones que han surgido en distintas Facultades, como la Fundación de Ciencias Económicas y Administrativas a cuya realización del año pasado aludía más arriba, o como la Fundación de Ingenieros. Estoy convencido de que los vínculos espirituales y materiales que se pueden crear o fortalecer, están destinados a ser una colaboración importante al progreso cultural del país.

El Centro de Extensión, responde a la necesidad cada vez más apremiante de asegurar a profesionales de las más diversas disciplinas, un ambiente dedicado a

darles capacitación de alto nivel, a ponerlos al día en sus especialidades, a proporcionarles acceso al perfeccionamiento cultural, bajo el signo de la educación continuada, que está destinado a marcar de modo cada vez más definido el futuro de la vida profesional. Estamos conscientes de que la formación que le demos a un estudiante en nuestras aulas, le será suficiente para su vida profesional por un tiempo relativamente corto. Es ya normal que un profesional deba rehacer su formación varias veces en el curso de su vida activa. La Universidad no puede permanecer cerrada a ese signo de la época, que es la necesidad de un permanente reciclaje de los estudios superiores. El Centro cobijará así una actividad académica de las Facultades que tiene la máxima importancia para el siglo que se inicia, cual es la de educación continuada y capacitación de alto nivel y servirá al mismo tiempo de soporte para actividades culturales hoy dispersas en la Universidad.

La gestión de S.E. el Cardenal Arzobispo de Santiago, permitió que el local del Instituto Luis Campino pasará a la Universidad, ofreciéndole a ésta un sitio ideal para una actividad como la esbozada. La entrega de ese local se materializó el día 30 de enero, después de una cuidadosa negociación, en la que encontramos una muy buena disposición, que agradecemos, de parte de las autoridades responsables del Instituto Luis Campino. Este proceso exigió para la Universidad, que ella construyera en compensación, el Colegio de Nuestra Señora de la Cordillera.

El edificio se encuentra ahora en plena etapa de adecuación. El comienzo de sus actividades, que esperamos para el próximo mes de septiembre, marcará una época en la vida de la Universidad, y significará un desafío singular a nuestra creatividad colectiva, tanto para la organización de una forma de actuar enteramente nueva, como para la ejecución de las tareas académicas y culturales que esperamos desarrollar. El Centro funcionará bajo un Directorio Provisorio, designado por el Consejo Superior y encargado de que esta actividad quede de todos modos inserta en la actividad académica de la Universidad.

La Campaña del Centenario sigue entonces empeñada en allegar los recursos para esta gran obra al servicio del país, un verdadero obsequio a la comunidad nacional y a la ciudad de Santiago, y una puerta abierta hacia la Universidad del siglo XXI. Aparte de algunas muy grandes donaciones hechas con noble modestia, la que me impide agradecerlas públicamente de modo más expreso, hemos recibido numerosos aportes importantes y más de dos mil quinientas donaciones de metros cuadrados que muestran a las claras el impacto público que ha tenido esta iniciativa de la Universidad.

Gestión

Pasando ahora a la gestión de la Universidad, me parece que es oportuno explicar hoy cual ha sido la política general que ha presidido, en distintos aspectos, a la labor de conducción que dentro de la Universidad le corresponde a la Dirección Superior. Me parece que los grandes rasgos de una política tienden a desdibujarse en el trabajo diario y en sus frecuentes vicisitudes. En el curso del año pasado, les pedimos a las Unidades que plantearan sus necesidades y proyectos dentro de un esquema general de planificación. Para explicar la gestión de la Dirección Superior, me gustaría recurrir a ese mismo esquema, aplicándolo a la Universidad en su conjunto, y a la Dirección Superior en particular.

La misión propia de la Universidad Católica está contenida en nuestra Declaración de Principios, y se podría tal vez resumir diciendo que ella es dar una respuesta en el complejo campo de la cultura intelectual moderna, a la Palabra revelada por Dios, en la cual ella reconoce una interpelación, un mandato y un sustento. Esa es misión que comparten todas nuestras Facultades, cada una en su propio campo, en el cual su acción e iniciativa son insustituibles. Pero, como nos lo recordaba S.S. Juan Pablo II en la audiencia con que se clausuró el III Congreso Internacional de Universidades Católicas en Roma, en abril pasado : "(Cuando la Universidad se reduce a un conjunto de saberes no articulados"..... "...ella podrá todavía ofrecer una formación profesional seria, pero permanecerá inadecuada a los fines de una rica y plena formación humana)".

Hay pues una misión fundamental de integración, presidida por un sentido de totalidad, que es propia de la Dirección Superior, que no pretenderá sustituir a nadie en su tarea específica, sino hacer é1sta posible, y proyectarla en un todo.

Análisis de la situación básica

Las fortalezas, o sea, los factores que favorecen la acción de la Dirección Superior, son claros y conocidos de todos, y son los mismos que favorecen a la Universidad en su conjunto. Hay en la Universidad un fuerte sentido de una misión educativa, una gran cohesión institucional, y una importante estabilidad jurídica. Por muchos años se le ha dado énfasis a la investigación científica y al perfeccionamiento docente. Nos sentimos regidos por una tradición académica y un estilo de convivencia. Nuestros alumnos provienen del grupo de mejores estudiantes del país. Se ha conseguido una administración eficiente.

Algunas de nuestras debilidades están bien a la vista. No hemos logrado superar una cierta inercia o indiferencia cultural, que nos hace rehuir las cuestiones más problemáticas, más profundas, y de mayor envergadura, y que nos hace reemplazar la profundidad por la simple especialización, la síntesis difícil por la dispersión, y el diálogo por la discusión. En lo material, es claro que la

preservación de un alto nivel de calidad en la acción universitaria, se ha hecho muy costosa. Dependemos del Fisco para casi un veinticinco por ciento de nuestros ingresos, lo que significa que una proporción muy alta de aquellas entradas de cuya aplicación podemos disponer libremente, proviene de una sola fuente.

¿Cuáles son nuestros objetivos, o sea qué es lo que quisiéramos lograr?

En Investigación: quisiéramos que la comunidad académica definiera claramente las áreas que son de importancia científica actual, en las cuales tenemos especial fuerza, y en las cuales podemos combinar esfuerzos para mejorar el rendimiento., combinando estrechamente la investigación con el post-grado. No creo que sea jactancia decir que estamos en una situación en que nos debemos exigir estar en la avanzada de la investigación, al menos en algunos temas, y que debemos procurar también que nuestro esfuerzo tenga un valor multiplicador, tanto para el bien de nuestro propio país, como para el de otros países de la Región, de tal modo que nuestros respectivos desarrollos culturales se influyan recíprocamente en forma positiva. La Dirección Superior debe multiplicar las instancias de encuentro para favorecer estas tendencias. El funcionamiento de la Comisión de Medio Ambiente, la de Biotecnología, la de Sensores Remotos, son indicación de esta dirección. Estamos promoviendo una reunión amplia de directivos académicos e investigadores para estudiar líneas posibles de acción que guarden relación con las posibilidades y modalidades actuales de la ayuda e intercambio internacionales.

En cuanto a la docencia, repito lo que ya he dicho en cuentas anteriores, que quisiéramos que ella fuera más formativa, con currículos menos atiborrados, a lo mejor más cortos, ya que estamos seguros de que una parte importante de las materias que hoy enseñemos van a hacerse anticuadas muy pronto. El ideal sería llegar a un sistema de Licenciaturas de duración más breve que las actuales, combinadas con un amplio desarrollo de la enseñanza de post-título y post-grado. Por lo mismo, tenemos que alcanzar una mayor flexibilidad en cuanto al tránsito que debe seguir un alumno en la Universidad y en cuanto a las formas de admisión, promoviendo en consecuencia el sistema de los Ciclos Básicos. Quisiéramos establecer la necesidad de educación continuada. Queremos reforzar nuestra enseñanza de post-grado y vincularla estrechamente a la investigación.

Promoción cultural y social de la población. Creemos que es obligación de la Universidad, ofrecerle a muchos estudiantes de recursos económicos insuficientes, el acceso a una calidad de estudios que no desmerezca de la mejor alcanzable, y que está muy por encima de la capacidad de esos estudiantes para pagar al contado.

Caminos a seguir

Para alcanzar estos objetivos, procuramos combinar dos vías de aproximación: La primera es alentar la iniciativa y creatividad de las Facultades, promoviendo la **descentralización**, y la segunda, ejercer una **acción unificadora** y de compatibilización de iniciativas por parte de la Dirección Superior. Quiero referirme a esto en mayor detalle porque me parece que es de primera importancia.

Descentralización. Creo sinceramente que hemos sido bastante exitosos en la tarea de descentralizar el manejo de la Universidad y de hacer radicar las iniciativas, los proyectos y las acciones de desarrollo, en los propios académicos organizados corporativamente en las Facultades. Esta política ha permitido la generación de incontables iniciativas del mayor valor.

Creo que de esta manera se encarna mejor el ideal de la vida universitaria, que es el de entregar la parte medular de la tarea a los propios universitarios. Me parece que esta forma de abordar el problema ha sido también adecuada desde el punto de vista coyuntural, ya que, ni la situación económica nacional, ni las prioridades de la ayuda internacional, favorecen el desarrollo de grandes planes ambiciosos de conjunto, como los que se dieron hace dos o más décadas.

La descentralización no es un proceso fácil. Ustedes lo saben muy bien, porque hay problemas de conjunto que afectan a toda la Universidad, y que marcan algunas urgencias y demandan decisiones centrales, que inciden directamente sobre las iniciativas de las Facultades.

También hemos debido atravesar momentos de grandes dificultades económicas, y nuestra acción se ha desenvuelto en medio de una evolución política compleja e inquieta.

Creo sin embargo, que la comunidad académica ha asumido con decisión las responsabilidades y tareas que se han ido configurando en este camino, y que a ello se debe gran parte de los buenos resultados alcanzados en muchas áreas.

Es justo también dejar en claro que muchas de las políticas implementadas, habían sido formuladas ya hace tiempo, con ocasión de la publicación del llamado Libro Azul, en 1982, y que incluso mucho de lo afirmado en ese documento, provenía de trabajos anteriores, y se entroncaba con la tradición no escrita de nuestro manejo universitario.

Es útil dejar constancia de ello, porque en la vida de las instituciones, tan importante como la innovación, es el respeto a la tradición y a los estilos de vida que se han ido generando con el tiempo.

Consecuentes con dicha política fundamental, hemos reforzado y estimulado el esfuerzo de las Facultades por presentar proyectos de desarrollo que abarquen tanto aspectos estrictamente académicos como de equipamiento e infraestructura física, en forma tal de aprovechar al máximo la capacidad creativa del cuerpo académico, y de multiplicar hasta el límite de lo posible las vías de captación de recursos para nuestro progreso. El inconveniente de citar ejemplos en una presentación necesariamente breve, es que uno debe dejar fuera muchos casos valiosos, y debe referirse casi exclusivamente a datos cuantitativos, sobre obras materiales que no son el mejor indicador para juzgar de un empeño académico. Pero creo que vale la pena recordar obras y trabajos de equipamiento realizados, en ejecución o en comienzo, en Ciencia Política, Ciencias Biológicas, Arquitectura y Bellas Artes, Química, para Química y Farmacia, Física para Astrofísica, Medicina, etc.

Esto ha implicado estimular la descentralización en la captación de donaciones. En esa forma se obtiene que los limitados recursos centrales pasen a ser contraparte de proyectos generados en la base académica, y multipliquen así su efectividad. El total de los trabajos alcanza a 30.000 m², construidos o remodelados, con un porcentaje del 90% financiado por las unidades. Gran parte de estos recursos se han obtenido amparándose en la nueva legislación de exenciones tributarias a la que hacía alusión el año pasado.

Como todos los progresos, la iniciativa de las Facultades en proyectos de inversión, ha traído sus problemas, desde el momento en que la generación de dichos proyectos de inversión, gravita sobre la Universidad a la que se le pide que adelante fondos aumentando - transitoriamente (según siempre se espera) - su endeudamiento. Como éste ha alcanzado ya niveles altos, estamos trabajando activamente en conjunto con el Comité Económico Asesor del Consejo Superior para regular esta situación de acuerdo a perspectivas razonables.

Soy perfectamente consciente también, del peligro que encierra el desarrollar excesivamente la oferta de servicios por parte de la Universidad, para generar fondos propios, en el sentido de que puede acarrear una distorsión del trabajo académico, y no se me escapa por cierto, la desigualdad en que esta política pone a las unidades que tienen menor potencial de captación de recursos, aun cuando puedan tenerlo, y muy alto de creatividad intelectual, y su labor sea elemento central de la vida universitaria. No hay soluciones simples para este problema que sólo puede superarse por una preocupación constante y una permanente presencia en nuestros espíritus, de los fines propios de la Universidad.

Complemento indispensable de este reforzamiento de la gestión de las Facultades, ha de ser un reforzamiento de sus estructuras administrativas. Ello está impuesto por la aumentada complejidad de su gestión, pero además por el hecho de que la responsabilidad no sólo estatutaria, sino también legal de la gestión de las Facultades, recae sobre el Rector, y que en consecuencia, este debe tener una razonable garantía de que el manejo descentralizado no se aparte de las normas de buena administración de recursos, de cuya cautela el sigue siendo responsable.

Un corolario importante de estas políticas que vamos implementando poco a poco, es el cambio en la política de formulación presupuestaria. Se alteró el sistema de continuidad, pidiéndosele a cada unidad que formulara su misión específica, el análisis estratégico de su situación, la determinación de sus objetivos y la formulación de las estrategias a seguir. En esta forma, las solicitudes de recursos quedaban planteadas en un marco conceptual. El Presupuesto 1989 presentado y aprobado en el Consejo Superior, incluye por primera vez los llamados Fondos Propios, generados por las Unidades ya que ellos han alcanzado tal cuantía que no sería realista ignorarlos por más tiempo en la formulación.

El trabajo desarrollado por las Facultades bajo esta política de descentralización, ha sido en suma impresionante, y su detalle se encuentra en el libro de la Cuenta.

Políticas centrales de la Dirección Superior. Como decía, debe existir un contrapeso a la descentralización, cual es, la implementación de políticas generales que promuevan la unidad de la Universidad, y mantengan el sello de su obra de conjunto.

Quiero ahora referirme a algunas de ellas que merecen atención especial de parte de la Dirección Superior.

Pastoral.

En mi cuenta del año anterior, año del Centenario, yo decía que "sin vida religiosa, no hay Universidad Católica". La vida religiosa es el sustento y el sentido de todas las múltiples actividades que pueden desarrollarse en una Universidad Católica. Frente a la creciente secularización, en medio de un mundo que intenta organizarse olvidándose de Dios y del destino trascendente del hombre, la Pastoral Universitaria cobra especial importancia, y, dentro de nuestras posibilidades, quisiéramos reforzarla y ayudarla. En este momento, y por iniciativa de S.E. el Gran Canciller, estamos empezando el proyecto para la construcción de un templo consagrado al Sagrado Corazón en el Campus San Joaquín. En efecto, nos resulta particularmente penoso que en ese Campus de gran población y de mucho futuro, no exista un lugar de culto de dimensiones y dignidad adecuadas,

que sea como el sello, la manifestación de la intención de la Universidad. Hay ya algunos recursos generosamente aportados para empezar, hay profesionales de la Universidad que han comprometido su trabajo en esta obra para gloria de Dios y para bien de los hombres, y esperamos recibir la colaboración generosa de muchos que quisieran ayudar a la formación cristiana de la juventud, bajo el signo del amor divino humanado en el Corazón de Jesús.

Gestión académica

Me refiero a continuación al trabajo que realiza la Dirección Superior para favorecer la acción de conjunto de la Universidad, en el plano académico. En este aspecto, es particularmente importante la labor de la Vicerrectoría Académica.

Estamos determinados a destacar y realzar el trabajo docente. La Universidad no puede permitirse ni por un instante siquiera, mirar a la docencia como una actividad secundaria. Queremos mejorar la calidad general de nuestra docencia y estimular a aquellos que hacen esfuerzos para mejorarla y aplican su creatividad y su tiempo a esa tarea.

Destaco aquí, la creación del Fondo de Desarrollo de la Docencia, al cual se presentaron 252 proyectos siendo aprobados 166, en las áreas de planificación y evaluación curricular, preparación de textos de estudio, producción de medios audiovisuales, y elaboración de software educacional.

En la misma línea se destaca el Fondo de Publicaciones orientado a fomentar el trabajo en Humanidades y Ciencias Sociales, con el cual se han financiado hasta el presente 54 proyectos. Es muy preocupante para mí, que la sociedad contemporánea le asigne una baja prioridad a las disciplinas humanísticas, para las que se hace difícil encontrar recursos, tanto nacionales como internacionales. Creo que dentro de sus posibilidades reales, la Universidad debería hacer un esfuerzo siempre creciente para ir en ayuda de ellas, No podemos olvidar que ellas forman desde siempre el verdadero núcleo de la acción universitaria.

En lo curricular, se le ha asignado una gran importancia a los cursos de Formación General, restringiendo su dispersión, dándoles un carácter más formativo, centrándolos en áreas fundamentales y creando incentivos de remuneración. Es fácil comprender que en una formación cada vez más especializada y técnica, la formación general debe ir ocupando poco a poco un lugar decisivo en la identidad universitaria de una educación. Y eso es doblemente una exigencia en una Universidad como ésta, que vive de la convicción de que la acción humana tiene un sentido de conjunto, trascendente.

Para las actividades antedichas, se dispuso de fondos concursables de la Vicerrectoría Académica. En 1988 se estudió y llevó a la práctica una nueva política para utilizar los fondos que habían estado destinados a la asignación de amplia dedicación. De allí salieron el Fondo de Desarrollo de la Docencia, el Fondo para Cursos de Formación General, el Fondo de publicaciones, así como el Fondo para mejorar las remuneraciones.

Este es quizá el momento de referirme al difícil problema de la remuneración del trabajo académico. Hay una parte de este asunto que recae claramente sobre la Dirección Superior y el Presupuesto Central, y no se nos puede ocultar el hecho de que dichas remuneraciones son claramente insuficientes. La caída de los aportes fiscales, y la imposibilidad de alzar los aranceles sobre ciertos límites, nos han llevado a financiar una parte considerable de nuestros gastos operacionales con ingresos no operacionales, especialmente derivados de nuestro patrimonio, como ser el Canal de Televisión. No puedo negar que sería mucho más tranquilizador poder destinar los ingresos no operacionales a gastos igualmente no operacionales, especialmente de inversión, pero ello no parece factible en este momento. Es por eso que las directivas de las Facultades tienen una responsabilidad muy grande en tareas tales como la provisión de vacantes y la exigencia de cabal cumplimiento de las obligaciones académicas. Hemos abordado un aspecto del problema de las remuneraciones académicas, estableciendo sueldos mínimos para las tres categorías más altas de la planta académica.

En la misma línea de reforzar el carácter unitario de la Universidad, se ha insistido en el perfeccionamiento de los Ciclos Básicos, revisándolos con el fin de abrir los ciclos básicos de Biología y Matemáticas hacia las carreras de Agronomía, Medicina, Ingeniería y Física, y de ponernos en situación de iniciar en breve plazo otros Ciclos Básicos como el de Ciencias Sociales. Deseo encarecer la atención de los profesores a estas modalidades nuevas de itinerario estudiantil a través de los estudios. Durante muchos años, nos hemos quejado del carácter inexorablemente profesionalizante de nuestra formación universitaria. Se abre aquí una buena perspectiva de ir rompiendo paulatinamente esta limitación, y de generar una diversificación de caminos para nuestros alumnos. La Dirección de la Universidad está convencida de que la única manera de establecer sólidamente los Ciclos Básicos entre nosotros, es que ellos se transformen, además de sus finalidades propias, en puertas de entrada alternativas a aquellas carreras que son tradicionalmente la base de la universidad chilena.

Fomento de Investigación y Post-Grado.

Quiero referirme a estas actividades en conjunto, dada su estrecha correlación. En lo que a investigación se refiere, quisiera destacar en primer lugar que el acceso a otras fuentes de financiamiento cuya magnitud supera con mucho los fondos disponibles dentro de la Universidad en el pasado, impulsa a generar

nuevos criterios o políticas de asignación de los recursos que la Universidad destina a estas finalidades. Además, algunas de estas políticas extrauniversitarias como el tan interesante programa de proyectos financiados por el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, llevan aparejadas orientaciones o requisitos para los proyectos, en cuyo cumplimiento es importante contar con alguna ayuda central que permita formular el proyecto y llevar su presentación a feliz término, así como contar con incentivos para estimular la participación de docentes en este género de programas.

Estas consideraciones nos han llevado a formular una nueva política para los fondos DIUC. Hemos diseñado un sistema de programas de investigación por Facultades, además de los Proyectos Ordinarios de investigación, de modo que cada Facultad pueda diseñar una forma de empleo de los recursos universitarios para investigación que sea más acorde con la forma en que se configura para ella la captación de recursos externos. Estamos insistiendo en el fomento más activo de la investigación en las unidades que necesiten mayor apoyo, y estamos dándole un apoyo selectivo a proyectos multidisciplinarios, como Biotecnología, Sensores Remotos, Medio Ambiente. En el concurso DIUC se aprobaron en 1988, 238 proyectos (56 nuevos, 86 continuidad, 86 extensiones) por 114 millones de pesos. El concurso FONDECYT aprobó recursos para 103 nuevos proyectos, por más de 385 millones de pesos. Los Concursos PNUD aportaron financiamiento para seis nuevos proyectos, que, agregados a los ocho aprobados en 1987, lleva el total a 14 proyectos con 2,5 millones de dolares para los tres años más un aporte considerable de la empresa.

En cuanto al postgrado, cuya posibilidad descansa sobre la base de la actividad de investigación, la Dirección se ha abocado a la definición de normas y requisitos específicos para la creación de programas de postgrado y postítulo, estableciendo una clara diferencia curricular entre ellos. Dado que estos programas descansan en buena parte sobre la existencia de becas de matrícula, se ha estado definiendo criterios objetivos para su asignación, así como para las de becas de instructor y ayudante becario, que vengán a sustituir los criterios parciales de selección a nivel de cada unidad académica. Se ha generado un fondo de apoyo a tesis de postgrado. De manera conexas con esta actividad, quisiera dejar constancia con satisfacción de que el trabajo constante de perfeccionamiento docente no se ha interrumpido. Un número de casi cuarenta profesores hizo uso de becas o de período sabático.

Convencidos como estamos de que es necesario investigar metódicamente las posibilidades que brindan la ayuda y el intercambio internacional, varios miembros de la Dirección Superior, han realizado viajes para establecer o fortalecer contactos, y para explorar diversas fuentes de cooperación y de recursos. Próximamente, tendremos una reunión de directivos de unidades y de investigadores con experiencia en la actividad internacional, para contrastar opiniones y ver las maneras más eficientes de aprovechar de la experiencia

adquirida y la reciente información recolectada. Creemos que nuestra Universidad puede y debe exhibir un perfil definido y atrayente en asuntos de investigación y de postgrado, que la posicionen como un elemento importante dentro de redes académicas internacionales.

Otro asunto en el que la labor de la Dirección Superior es importante, se refiere al desarrollo computacional. En este campo, los progresos tecnológicos se dan a una velocidad vertiginosa, de modo que soluciones que parecían óptimas en un momento dado, se presentan como muy discutibles, si no francamente erróneas, tres o cuatro años después. Contamos a Dios gracias, con uno de los equipos humanos más brillantes del país repartido en distintos sitios de la Universidad. Hemos formado una Comisión de Informática destinada a informar al Rector sobre cualquier inversión superior a cierto monto, a estudiar políticas alternativas de desarrollo y a velar sobre los servicios centrales de informática en la Universidad.

Muy importante ha sido el impulso dado a algunas innovaciones de organización de SECICO. Por ellas, procuramos mejorar la calidad de servicio académico y dar mayor rentabilidad a actividades externas. Estamos muy preocupados de lograr que la atención académica no desmejore y que por el contrario, se refuerce. Algunos desajustes pasajeros producidos en este aspecto deberán ser solucionados. Hemos continuado con un decidido impulso al desarrollo de software académico. El Programa ¡Tierra!, realizado en conjunto por SECICO y el Instituto de Historia, programa didáctico sobre el Descubrimiento de América, obtuvo el 1er. premio en el concurso internacional "Alas para la Mente" organizado por Apple Computer Inc. en el que participaron más de 50 programas provenientes de 11 universidades de 6 países diferentes. Hemos impulsado el desarrollo de Servicios Externos para obtener un mejor financiamiento de SECICO, así, p.ej., un proyecto de modernización de la administración de justicia. Los servicios computacionales centrales operaron siete días a la semana en 3 turnos continuados de 24 horas. Hemos continuado el desarrollo de la alfabetización computacional a través de Crisol, una de las iniciativas más valiosas de la Universidad en los últimos años. En 1988 SECICO contó con 203 terminales de acceso público. Además, abrió un servicio de publicaciones, realizó cursos de verano y ayudó en la comercialización de equipos computacionales en ayuda de nuestro personal académico.

El Servicio de Bibliotecas sigue siendo uno de los pilares de la actividad universitaria. A pesar de las grandes dificultades que plantea el encarecimiento continuo del material bibliográfico, hemos procurado mantener su reconocida calidad. Está en desarrollo el proyecto de conversión para traspasar a la base de datos bibliográficos, la totalidad de las fichas contenidas en el catálogo manual, con lo que esperamos tener un catálogo en línea que sirva eficazmente a la Universidad. A pesar de nuestros esfuerzos y deseos no hemos podido obtener recursos suficientes para emprender el proyecto, largamente acariciado de la Biblioteca de Campus Oriente. Sin embargo, no pensamos cejar en este empeño,

cuya realización llenaría una importante necesidad del Campus y sería una manera de destacar la relevancia de las Ciencias Humanas.

Como actividades centrales importantes, quiero recordar el desarrollo de nuestra Editorial que ha publicado en el período 21 títulos de excelente calidad, haciendo así una contribución muy valiosa a la cultura nacional. Y la excelente Revista Universitaria, que ha pasado a ser una forma especial de presencia de la Universidad en la vida intelectual del país.

TELEDUC amplió su presencia de 180 a 320 minutos semanales, mientras las publicaciones complementarias llegaban a 31.500 ejemplares. Se matricularon diez mil alumnos, pero de ellos cuatro mil son profesores, lo que significa que los programas fueron seguidos por más de cien mil personas. Estamos convencidos de que en el terreno del perfeccionamiento del profesorado, y de la preparación de los alumnos de todo el país en materias científicas y humanísticas, éste representa uno de los esfuerzos más promisoros y de mayor trascendencia hacia el futuro. Así fue comprendido por la Agencia Japonesa para la Cooperación Internacional JICA, quien ha hecho un aporte que debe durar varios años según el convenio firmado y que alcanza a un total de aproximadamente 2.5 millones de dólares. Y así ha sido también comprendido por el Ministerio de Educación, que ha ayudado de modo significativo a esta empresa.

Como una iniciativa nueva, y a título experimental se inició un "Programa para la Tercera Edad" con ciclos de conferencias con asistencia de 140 personas en promedio, y que representa una experiencia muy interesante para ser ampliada hacia el futuro, dentro de la perspectiva de buscar nuevas formas de acción universitaria más acordes con la evolución de la sociedad.

Estudiantes.

En cierta forma, todo el esfuerzo de la Universidad resulta directa o indirectamente en beneficio de sus estudiantes, cuya educación integral, constituye la más clara y más querida razón de ser de su existencia. Las relaciones con la Federación de Estudiantes han sido fluídas y abiertas, y han tenido una orientación constructiva, que es una alegría destacar públicamente, y que se ha materializado en varios proyectos y en toma de decisiones en asuntos que han sido de interés y provecho directo para los propios estudiantes.

Quiero destacar la labor de la Dirección General Estudiantil, que ha seguido preocupada de darle un soporte técnico adecuado a la atención de un número tan alto de alumnos como el que tenemos. El desarrollo de un completo sistema

computacional, que incorpora todos los procesos relativos a admisión, registro curricular y títulos, ha permitido entregarles a todos los alumnos su malla curricular. Se han desarrollado sistemas administrativos para la atención del complejo sistema de ciclos básicos. Los servicios médicos atendieron 30.000 consultas. Se han fomentado actividades extraprogramáticas, como ser coro, baile, teatro de estudiantes, y se han inscrito para créditos deportivos casi 3.700 alumnos.

El sistema de Crédito Universitario fue objeto de cambios importantes por efecto de modificaciones en la legislación que lo rige. La ley 18.591 transfirió a las Universidades un Fondo de Crédito Universitario compuesto por las deudas contraídas por los alumnos con el Fisco entre 1981 y 1987 y con vencimiento posterior a 1987, lo que significó hacerse cargo de la cobranza, que era responsabilidad anteriormente de la Tesorería General de la República. La Ley le impuso a la Universidad algunas exigencias para la administración de este Fondo. La deuda por cobrar a ex-alumnos de la Universidad Católica egresados con anterioridad a 1986, y con vencimiento al 31 de Diciembre de 1988 alcanzaba a 147 millones, de los cuales se han recuperado en Abril el 48%, a pesar de que el sistema funcionó con una serie de defectos atribuibles principalmente a que era esta la primera vez que se abordaba una tarea como esta. Sin duda que esta cifra de recuperación, que está destinada a mejorar considerablemente en la medida en que perfeccionemos los sistemas de cobranza, nos hace presumir un alto grado de responsabilidad de parte de nuestros egresados, y nos permite encarar con algún optimismo el futuro del sistema.

Al mismo tiempo, se nos muestra que es vital que la Universidad arbitre todos los medios razonables para obtener que los dineros que presta le sean restituidos, sin cuya condición se hará cada día más difícil admitir alumnos de bajos recursos a una educación universitaria de alta calidad. Se recordará que esta obligación moral hacia las generaciones que vienen, engendró la enojosa cuestión de los avales, que terminó resolviéndose armoniosamente, según los principios que había planteado la Dirección Superior, atendiendo al mismo tiempo a los derechos de los futuros estudiantes y a la situación real de los actuales. Se insistió en el sistema de exención de primera cuota de matrícula para los alumnos de bajos recursos que tuvieran alto promedio escolar, se rebajó la primera cuota de matrícula de los alumnos de primer año, y se aumentó la asignación de fondos para becas de matrícula a 95 millones contra 58 millones del año pasado. En 1988, el Crédito Universitario benefició 5.924 alumnos en Santiago, mientras 1221 fueron beneficiados por algún tipo de beca, sin contar por cierto las que otorgaron algunas entidades benefactoras entre las que destaca el Fondo Juan Pablo II.

Reitero una vez más la convicción que me asiste de que la Universidad tiene un rol social que cumplir en la promoción social y cultural de la población colaborando a que alumnos de menores ingresos puedan realizar estudios de alta calidad. La Universidad debe destinar alguna suma de su presupuesto a esa finalidad, pero el

esfuerzo que le corresponda estará siempre limitado por sus propios ingresos y sus numerosas obligaciones. Hay aquí un campo de acción para organismos públicos y privados. Por nuestra parte, insistiremos en establecer para los alumnos de menores recursos dos caminos alternativos. Si un buen alumno estudia una profesión de bajos ingresos futuros procuraremos en la medida de nuestras posibilidades, becarlo. Si por el contrario, la profesión que estudia ofrece perspectivas de rentabilidad más importantes, procuraremos otorgarle crédito. Finalmente, el alumno cuyos medios le permiten pagar íntegramente el beneficio educacional que recibe, debe hacerlo. Me parece que esta es una posición realista, y que puede ser afrontada sin miedo por la Universidad.

A los que siguen hablando del arancel diferenciado, quisiera recordarles lo siguiente. Si tomamos como punto de referencia los más altos aranceles que se cobraron en 1988 en la Universidad en Santiago, hay un 60% de los alumnos, que pagaron al contado menos del 60% de esa suma, mientras que hay un treinta por ciento de los alumnos de la Universidad en Santiago, que pagaron menos del 30% del máximo posible. Más de mil alumnos, o sea el 10% de nuestra población estudiantil desembolsaron mensualmente, menos de 4800 pesos. Esto significa que el arancel es de hecho diferenciado gracias al crédito y a las becas. Para evaluar estos logros, pensemos por un momento en la alta calidad relativa de la enseñanza que se imparte aquí, así como en otros beneficios como atención médica, etc. Estamos muy lejos de sentirnos satisfechos de la situación actual, pero nos asiste la certeza de que estamos haciendo lo mejor que nuestra situación económica nos permite, para combinar alta calidad de estudios y rol social de la Universidad.

Parte muy importante de la gestión central de la Universidad tiene que ver con la administración de su patrimonio. No puedo dejar de recordarles que nuestro presupuesto operacional es deficitario, aun si consideramos como entradas operacionales los dineros del aporte fiscal que han sido tan variables en los últimos años. Si nuestra operación sigue en un buen pie, ello es gracias a nuestros ingresos de patrimonio, especialmente a la contribución de la Corporación de Televisión. Esa es la razón por la cual estoy vivamente interesado en desarrollar otras formas de ingresos de patrimonio, como es por ejemplo el Pensionado del Hospital Clínico, cuya renta, en lo que a la Universidad le corresponde, una vez que él esté en funciones, no está destinada a una Facultad en especial, sino a tonificar el Presupuesto central. Por la misma razón, queremos explotar racionalmente nuestro patrimonio en San Carlos de Apoquindo, y esperamos obtener algún ingreso razonable de nuestro Centro de Extensión.

No creo que las universidades deban centrarse en torno a sus problemas económicos, y la atención de ese tipo de problemas está muy alejada de mis intereses y de mi formación. Sin embargo, cargo con la responsabilidad, que en menor grado comparte cada uno de nosotros, de hacer viable una obra universitaria de primera calidad. Y esto exige una atención muy vigilante a los

problemas económicos y financieros. Ver en esto, como se suele hacerlo por ahí, un signo de un espíritu "economicista" y antiacadémico, es simplemente confundir la academia con la irresponsabilidad.

Una mención especial, aunque necesariamente breve, merece la actividad extraordinariamente dinámica y creativa de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos, entidad cuya presencia es crucial para mantener una forma de descentralización que no implique descontrol, y para implementar formas de control que no paralicen la operación de las Unidades.

La Vicerrectoría ha generado, para uso del Consejo Superior y de las Unidades, un extenso y completo sistema de información sobre la gestión presupuestaria. Ella ha dado el ejemplo en materia de desburocratización, y de aumento de la eficiencia de la gestión al producir manuales de procedimientos administrativos completos y accesibles.

Hemos procurado seguir una política de personal realista, pero que atienda a las principales necesidades. La negociación colectiva realizada el año pasado permitió corregir distorsiones que databan de mucho tiempo atrás. Las remuneraciones administrativas se han reajustado en IPC, al mismo tiempo que se está elaborando una política de remuneraciones que haga de la Universidad una alternativa de trabajo de largo plazo para sus funcionarios. Se ha seguido con los esfuerzos de capacitación de personal, y con los estudios sobre estructura de cargos, asunto extremadamente importante, pero difícil y complejo en una institución con tanto personal y tan diferentes tareas. Se están introduciendo paulatinamente mejoras en el régimen previsional para corregir diferencias que aparecen hoy injustas, se ha llegado a un convenio de atención con una ISAPRE, y se ha impulsado un Plan Extraordinario de Vivienda que beneficia a los grupos de menores recursos.

No puedo olvidar el asunto extremadamente penoso de exoneraciones que se han producido en Santiago y en las Sedes. La Universidad no tiene ninguna política orientada a disminuir sistemáticamente su personal, pero es fácil comprender que en una institución tan compleja y con tantos funcionarios, se hayan de producir cambios que resulten en exoneraciones que inquietan al personal y que son aprovechadas con mala intención para distorsionar nuestra verdadera orientación. No hay razón para alarma. Nuestra política es claramente la de mantener y capacitar a nuestro personal, y crear una empresa colectiva en la que todos participen.

Con lo dicho, dejo esbozada la segunda rama de una política general de Dirección, cual es el conjunto de acciones destinadas a asegurar que la acción universitaria tenga un carácter unitario y orgánico.

Descentralización y unidad en la acción son los dos polos de una política universitaria que aspire a ser consecuente con nuestros principios, creativa y flexible.

Debo ahora referirme brevemente a entidades ligadas a la Universidad.

Corporación de Televisión.

La Corporación de Televisión siguió operando exitosamente el Canal 13 de Televisión que mantuvo en promedio el 45.65% de la sintonía nacional en este medio. La Televisión continuó dando pasos para expandirse a todo el territorio nacional, llegando hasta Castro por el Sur poniendo en servicio la estación transmisora de La Serena, y espera completar este año las instalaciones que le permitan cubrir el territorio del Norte hasta Arica. Se dotaron tres grandes estudios de televisión, uno de ellos dedicado a TELEDUC, la obra de educación a distancia de la Universidad. En cumplimiento de las obligaciones cívicas que marcaba el año del plebiscito, la Televisión realizó programas especiales de Educación Cívica (Téngase Presente) y de análisis de la actualidad política (De Cara al País). Estas realizaciones tuvieron un profundo impacto en la conciencia nacional y sirvieron de modo levantado y objetivo a la causa de la normalización de la institucionalidad chilena. La Corporación fue distinguida por tercer año consecutivo con el Premio a las Relaciones Laborales. La Corporación incrementó su contribución al Presupuesto Universitario, especialmente al rubro de inversiones, con lo cual se ha transformado en el más importante patrimonio rentable de la Universidad.

El Club Deportivo conmemoró brillantemente su cincuentenario, y en el curso de las celebraciones, inauguró la magnífica obra de su Estadio, entregándole a la ciudad de Santiago un campo deportivo del más alto nivel, digno de los largos esfuerzos y la dedicación de generaciones al deporte universitario. Además de continuar con el trabajo de sus ramas, prosiguió sistemáticamente con su labor de formación deportiva de niños y jóvenes preuniversitarios, constituyéndose en un ejemplo para las instituciones deportivas nacionales.

El DUOC continuó su desarrollo en un muy ritmo muy encomiable, adquiriendo un nuevo local, (donde ha funcionado hasta ahora la Deutsche Schule), que permitirá una expansión y diversificación de sus actividades.

El Hogar Catequístico continuó en su ejemplar y necesaria labor, y las Fundaciones de Vida Rural, siguieron siendo un ejemplo de labor educativa integral al servicio de la juventud campesina.

Sedes Regionales

Quiero solicitar un momento de paciencia para referirme todavía al problema general de las Sedes Regionales. El trabajo en dichas Sedes es imaginativo y esforzado, y sus directivas han mostrado una capacidad considerable para encarar situaciones muy difíciles. Como lo he repetido muchas veces, las Sedes representan una forma de presencia de educación superior católica en el país que merece la máxima atención.

Sin embargo, no podemos ocultarnos dos realidades bien claras. Las sedes tienen un alto número de estudiantes (en conjunto son iguales a la mitad de la Casa de Santiago), de modo que cualquier problema que las afecte en su conjunto, es un problema serio para toda la Universidad; y por otro lado, ellas han sido especialmente afectadas por algunas de las políticas generales de Educación Superior que hemos debido afrontar.

La disminución general de postulantes al sistema universitario que se registró este año, las golpeó fuertemente, tal como lo había hecho ya la determinación de fijar un puntaje mínimo para la admisión a las carreras pedagógicas. Una proporción muy alta de los ingresos de las Sedes proviene de aranceles de matrícula pagados con el crédito, ayer fiscal, hoy universitario, y la recuperación de este crédito es mucho más baja en ellas que en Santiago.

Es obvio que esto no se soluciona por la vía de que las Sedes intenten dar estudios en carreras universitarias de mayor demanda. No se concibe que la misma Universidad Católica diera por ejemplo un mismo título profesional en Santiago y en regiones, con exigencias y niveles académicos que no fueran estrictamente comparables. Es también obvio que la Universidad en Santiago, que ha mantenido para las Sedes la misma proporción de aporte directo, calculada sobre la base del aporte fiscal que ella recibe, no está en condiciones de hacer más en lo económico por ellas. No se ve otro destino que el de buscar vías nuevas y distintas de docencia universitaria, en lo cual se ha hecho muy buenas experiencias en estos años, y por otra parte, arraigar todo lo que sea posible la acción universitaria, en forma que sea de beneficio directo a las regiones interesadas. Esto supone, si se lo quiere hacer en forma eficiente, una mayor autonomía de las Sedes, cosa que no está en mi poder otorgar, pero sí pedir, a las autoridades competentes, y ya no como una cuestión de principio o de conveniencia general, sino de extrema urgencia.

Consideraciones finales

El conjunto tan complicado de las actividades universitarias, se relaciona, como lo hacía ver en mi Cuenta del año del Centenario, con la íntima ligazón que ha

surgido entre la actividad universitaria y la función del desarrollo de los pueblos, no entendida en la sola perspectiva de su mejoramiento económico, sino en la amplísima que ha estado abriendo el magisterio de la Iglesia desde *Populorum Progressio* hasta *Sollicitudo Rei Socialis*: desarrollo de todo el hombre y de todos los hombres. En esa perspectiva, le cabe a una Universidad Católica, un rol esencial, porque ella tiene un sentido que aporta a la acción de la sociedad humana, un sentido que esta anhela oscuramente, pero que no se puede encontrar sino por referencia a la realidad, objetiva podríamos decir, de que Dios, por su Verbo, le dió un sentido a la creación, sentido que tenemos que explicitar y prolongar en una obra creadora.

Esa orientación estuvo presente en alguna forma desde el albor de la institución universitaria, pero ella no fue desde el principio tan evidente, desde el momento en que las primeras universidades se desarrollaron en un mundo cuya clave o hipótesis para la lectura de la realidad, era precisamente la Revelación, y donde los conflictos y tensiones se daban dentro de esa perspectiva.

La situación real es hoy día radicalmente distinta. Sigue presente la institución universitaria. Ella constituye un descubrimiento institucional que se nos ha legado desde la Edad Media y que ha mostrado una asombrosa vitalidad. Pero ella enfrenta, y está ahora penetrada, por un mundo que quisiera relegar a las cosas de Dios al ámbito de la conciencia privada, que ha erigido valores o desvalores autónomos para manejar la realidad, y que afirma cada vez más un proceso radical de secularización. La Universidad Católica tiene en esa coyuntura, en esa peligrosa frontera del destino humano, un sitio señalado al que no puede faltar.

Tuve recientemente ocasión de asistir al "III Congreso Internacional de Universidades Católicas e Institutos Católicos de Enseñanza Superior", organizado por la Congregación para la Educación Católica. S.S. el Papa recibió en audiencia a los participantes, y pronunció un muy importante discurso, en el que se refirió a la forma en la que se podría dar "mayor fuerza y mejor expresión" a lo que llamó "el binomio Universidad-Católica" evitando así hacer de la palabra Católica un simple adjetivo que cualificaría a la Universidad. Y agregó, insistiendo "un binomio en el cual los dos términos se completan y enriquecen; un binomio que hay que mantener y perfeccionar para cumplir con una misión siempre nueva y fascinante".

Nos recordó lo que ya nos dijo en *Christifideles Laici* (n 44,), que "la Iglesia les pide a los fieles laicos, que estén presentes bajo el signo del valor y la creatividad intelectual, en los puestos privilegiados de la cultura"

Y la razón de este llamado es que en el mundo de hoy está en juego, "el mismo significado del hombre" Ese es el desafío que subyace a las polémicas sobre el sentido de la convivencia social, de la cultura, de la investigación científica, de la tecnología. Y esa es la interpelación que encara la propia Iglesia "cuyo encargo

salvífico abraza al hombre en su totalidad, en su ser histórico concreto y con todos sus problemas".

Nos agregaba la solemne advertencia de que "el hombre puede ciertamente organizar la tierra sin Dios, pero sin Dios la organizará en definitiva contra el hombre...".

Lo que está entonces en último término en juego, es que pueda prevalecer aquella "integral visión humanista, en la cual todas las dimensiones, incluso la espiritual, moral y religiosa, son debidamente valorizadas y cultivadas." No podrá nunca insistirse bastante en esto, en que el hombre amputado de su fin trascendente, de su sentido de eternidad, de la conciencia de su filiación divina, está privado del verdadero horizonte en que se inscribe su existencia. No tiene ningún sentido pensar que podríamos edificar algo permanente para el hombre si prescindimos de aquello que es lo más importante para él, esto es, que es hijo de Dios.

Esa es la propuesta, no la imposición que les hace la Iglesia a todos los hombres al predicar el Evangelio y al buscar que él impregne y transmute los valores de todas las culturas.

Ese es el sentido de las instituciones de Iglesia. Las debe mover una verdadera pasión por esta verdad integral sobre el hombre. Y por eso, nos decía el Papa que "Es la pasión por la verdad la que lleva a la pasión por el auténtico bien de la humanidad", y agregaba "Por eso en una Universidad Católica la misión evangelizadora de la Iglesia y la misión de enseñanza e investigación, vienen a encontrarse coaligadas y coordinadas", precisando luego: "Esta "luz" no se pone por fuera de la investigación racional, sino desde arriba de ella, como una elevación de ella y como un ensanchamiento del horizonte. Este carácter católico, y mejor dicho cristocéntrico no instrumentaliza a la Universidad ni daña a su legítima autonomía como sitio de formación moral y de libre investigación ... la Universidad Católica podrá ser una voz crítica y profética en la confrontación con una sociedad cada vez más marcada por la persistente difusión del indiferentismo religioso y del ateísmo bajo sus más diversas formas, en particular bajo la forma hoy más extendida de la secularización"

Y no podría terminar de mejor forma esta Cuenta que repitiendo las palabras que nos dirigía el Papa:

"Así si hay una urgencia en la vida de la Universidad Católica, no es la de atenuar o desvanecer , sino más bien la de reforzar y profundizar, en el plano teórico y en el práctico, su carácter católico debe tomar conciencia de la responsabilidad acrecentada que le corresponde en la verificación de la autenticidad moral y humana de tales progresos y avances

"Pero el criterio supremo.....sigue siendo Cristo, Verbo Encarnado.....Maestro interior, hermano universal en quien todos los hombres encuentran el sentido de la vida.....don divino, de la solidaridad y de la fraternidad.....Salvador de todos los hombres de todo tiempo y de toda cultura.

"No tengáis entonces miedo.....de profesar la catolicidad de de vuestras instituciones...la Universidad Católica debe estar convencida de que el carácter católico ayuda a desarrollar mejor y más eficazmente la misión de la Universidad en el mundo de hoy..." (SS Juan Pablo II , en la clausura del "Tercer Congreso de Universidades Católicas e Institutos Católicos de Enseñanza Superior", Roma 25 de Abril de 1989)